

Córdoba 4 de Enero de 1936

Año XVII.—N.º 6.245

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Heli Finkenzeller, la bellísima artista cinematográfica de la "Ufa" feliz intérprete de numerosas producciones. (Foto Ufa)

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubier-
to económico popular TRES pesetas
:-: Compuesto de entremeses
tres platos, postres y vino :-: Racio-
nes a la carta. Precios módicos.
Para el servicio de cervecería esplén-
dida y variadísimas tapas de co-
cina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas
nacionales y extranjeras
CALEFACCION A TODO CONFORT
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas,
compuestos de tres platos, postres,
pan y media botella de vino tinto an-
daluz.

Todos los días variado menú. Co-
cina bajo la dirección del maestro
cocinero del antiguo Hotel España
y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Pre-
cios económicos.

CALEFACCION MODERNA

CALENDARIO

SABADO 4 DE ENERO

Sale el Sol a las 7'38. Se pone a las
5'1. Sale la Luna a las 12'58. Se pone
a las 3'7.

Luna llena en el signo de Cáncer
el día 8 de Enero a las 6'15 de la tar-
de.

Tiempo que se anuncia: Variable y
lluvioso.

Santos del día de hoy.—San Aquila-
lino, San Tito, Santa Benedicta, San
Gregorio.

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por
numerosas bailarinas de Salón. Do-
migos y días festivos, secciones
vermouth.

CALEFACCION CENTRAL

Durante la semana de Pascuas,
grandes secciones vermouth.

Hitero, 3. Teléfono 15-55. CORDOBA

GRAN TEATRO

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700
IDEAL CINEMA

Hoy sábado 4 de Enero de 1936. ¡Grandioso espectáculo cinemato-
gráfico! A las SEIS Y MEDIA de la tarde y diez y media de la noche.—
"Paramount" presenta su película cumbre en esta temporada, titulada
TRES LANCEROS BENGALIES, en español, interpretada por GARY COO-
PER, FRANCH TONE, RICHARD CROMWELL y KATLEEN BURKE. Obra
cumbre de la cinematografía.

Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.

Mañana domingo, a las cuatro: Popular. La emocionante película Fox
CHARLIE CHAN EN LONDRES. A las 6'30, 8'30 y 10'30: **TRES LANCEROS**
BENGALIES, en español. Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy sábado 4 de Enero de 1936.—**TRES SECCIONES**.—A las 6'30 tarde,
8'30 y 10'30 noche.—Primero: Estreno del gracioso dibujo sonoro "Fox", A
IRLANDA O REVENTAR.—2.º La graciosísima comedia por Stan Laurel
y Oliver Hardy, titulada **EN EL HOSPITAL**.—3.º Estreno de la mejor pe-
lícula de la encantadora muñequita rubia Shirley Temple, titulada **NUES-
TRA HIJITA**. Butaca, 2'00. Grada, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro
tarde, **EL DUEÑO DEL MUNDO**, tercera jornada y final de la gran serie
LA SOMBRA QUE MATA. De complemento, **GRACIOSOS DIBUJOS**.—Bu-
taca, 0'50. Grada, 0'10.—En preparación los siguientes estrenos: **SE NE-
CESITA UN PROTECTOR**, por Edmund Lowe, Wynne Gibson y otros ar-
tistas de la marca Paramount. **LOS CLAVELES**, la obra cumbre del maes-
tro Serrano, llevada con gran acierto al cine sonoro.—Pronto, y por un
solo día de actuación, en funciones de tarde y noche, **GONZALEZ MARIN**
(el Faraón de los Decires).

Cine Góngora

Empresa RAMOS Hnos.

Teléfono 2165

HOY SABADO, A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA: 1.º Un es-
cogido complemento.—2.º La producción nacional Ufilms (totalmente
hablada en español),

EL MALVADO CARABEL

basada en la novela de W. Fernández Flores, interpretada por ANTONITA
COLOME y ANTONIO VICO, F. Alarcón, el niño Pepito Ripoll, etcétera, y
LA RUMBERA ELECTRICA.

Butaca de patio, 2'00. Butaca de entresuelo, 1'25.

Lunes 6: Anny Ondra, Max Schmellign, en **KNOCK-OUT**.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Todos los jueves, sábados y domingos y sus vísperas, hasta
terminar el Domingo de Piñata, se siguen los bailes que empezarán a
las once de la noche y terminarán a las cinco de la madrugada.

Todos los días sección vermouth de 7 a 9, actuando todos los artistas.



"El
estómago
es el manantial
de alegría de la vida"

*
Guídelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

"LA VOZ"

Se vende en Madrid en kiosco Ca-
latravas y kiosco de Teófilo Gómez,
calle Alcalá, número 22.

Glosa de la política local**En favor del bloque centro-derecha**

El juicio del Presidente de la Diputación señor Troyano, publicado en nuestras ediciones anteriores, acerca de una posible modificación de la Gestora Provincial, ha sido acogido con vivo interés por la opinión pública, y especialmente, por quienes siguen con atención las fases de la política local. Merecen esas palabras un comentario, y queremos ponerlo, en honor a la seriedad que se dibuja y palpita en el propósito expresado.

Es cierto, que solo la designación de personas que representen al bloque íntegro que luchó en las pasadas elecciones, puede lograr que los radicales acepten en la Comisión Gestora, los puestos que se les adjudiquen. Pensar otra cosa, sería lo mismo que poner en duda el concepto que el partido radical cordobés tiene de sus alianzas políticas. Porque no hay razón para sospechar que ese bloque pueda quedar quebrantado aquí, en la provincia cordobesa y en la hora presente, cuando más falta hace su homogeneidad, y cuando ha de aparecer, y debe aparecer, más compacto y unido, ante el panorama electoral que se presenta.

Las razones del Presidente de la Diputación, aún supeditadas, por disciplina, a la resolución de su partido, son de una fuerza indudable, y encierra un alto sentido de la realidad política que vivimos. Y no solo son atendibles, en lo que significan de eficaces para las organizaciones políticas del bloque centro-derecha, sino porque plantean un problema de responsabilidad ante las urnas, del cual no puede evadirse ninguno de los grupos políticos que en ese bloque ucharon unidos en las pasadas elecciones parlamentarias.

¿Hay alguna causa que impida la continuación del mismo bloque? No creemos que tal causa si existiera, llegara a ser superior al interés público que aconseja la unión de las fuerzas de centro-derecha en la provincia de Córdoba. Ese es el sentir de los radicales, de un partido consciente de su deber en esta hora difícil. Si alguien sostiene lo contrario, amparándose en motivos minúsculos, allá él con su criterio y la responsabilidad a que antes aludimos. Nosotros hemos de proclamar en todos los tonos, que defendemos el bloque en la actuación política y en las elecciones, seguros de que interpretamos el sentir de nuestros correligionarios, ante la perspectiva que ofrece la izquierda, aliándose para la contienda electoral.

Si la Gestora Provincial sufre modificación sin que en ella estén proporcionadas las fuerzas del bloque centro-derecha, no será sin nuestra protesta, y si desde luego, sin nuestra colaboración. Para nosotros, que oteamos un horizonte más amplio, la modificación no es precisa, ya que propugnamos un bloque que está allí bien representado. Consideramos el deseo de modificar, como algo que tiene una significación partidista, cuando nosotros no queremos ver partidos, sino bloque de partidos en el mañana inmediato de la política cordobesa. Y más reprochable nos ha de parecer, como es lógico, el hecho, de que organización tan importante como Acción Popular, no tenga gestores, allí donde debe tenerlos, por corresponderle con derecho propio e indiscutible, ya que representa un valioso sector de la opinión pública española.

Queda expresado nuestro criterio. Si se prescinde de una modificación innecesaria, nos parece lo mejor. Si se modifica la Gestora Provincial, que esté representado en ella, íntegramente, el bloque centro-derecha. De ninguna forma la ausencia, de quienes lucharon a nuestro lado, y habrán de luchar otra vez, contra un enemigo que por serlo de todos, y en grado superlativo, requiere que la táctica y el conjunto, no se quebranten por criterios personales y partidistas insignificantes y absurdos.

DEL DIA

INCISO

Continúa la prolongación húmeda del tiempo, que ya va siendo un fastidio. No creemos pueda el campo protestar si las lluvias cesaran.

Llovió lo suyo durante algunos días de Diciembre para que le pusieramos ahora mala cara al cielo despejado, que fué siempre, propio de estos primeros días del año.

Es de esperar que los monarcas orientales, tan sabihondos en cosas de estrellas, influyan, meteorológicamente, al noble propósito de que la cabalgata de la Fusión desfilé como es tradicional. Sólo falta una jornada y apenas si hay espacio hábil para que las calles se sequen y adecenten, acondicionándose al fausto acontecimiento.

* * *

Entramos, según los indicios, en una tregua de unas cuantas semanas. Tregua en lo internacional, que ha adormecido algo su inquietante cariz, y tregua en el hervidero de la política interior, que también, resuelta la crisis y clausurado el Parlamento, ofrece un pequeño inciso de calma. ¿Por cuántos días? Los augurios no son muy felices. Se temen complicaciones; impaciencias; sorpresas insólitas.

Como se vive en una época morbosa, en la que prevalecen los absurdos, y cada opinión resbala por la pendiente del desatino, no es extraño escuchar aventuradas apreciaciones sobre si las Cortes actuales volverán a funcionar y, por lo tanto, sobre si las elecciones no se celebrarán en fecha tan próxima como se dice.

Retumban los más apasionados y rimbombantes augurios, pues ya es sabido cuán inclinada es la masa de opinión a vibrar bajo la excitación de los kirismos de gran calibre y a declararse adicta—por lo menos en curiosa—de los sucesos más sensacionales.

Ténganos la prudencia de su marino y Dios quiera que las cosas se desenvuelvan al mejor fin de la Patria y al benemérito propósito de que impere el mayor y más posible orden, para lo cual hace falta no sólo el espíritu de la justicia, sino ambientes de serenidad y calma.

La Cabalgata de los Reyes Magos

Orden probable de la comitiva

- 1.—Batidores municipales.
- 2.—Jinetes andaluces.
- 3.—Tropa de Exploradores.
- 4.—Carroza sorpresa.
- 5.—Grupo de pastores.
- 6.—Batidores a caballo del rey Melchor.
- 7.—Su Majestad el Rey Melchor y sus flabelos.
- 8.—Capitán y séquito a caballo de Su Majestad.
- 9.—Camellos inferiores, algo tercos, pero lujosamente engalanados.
- 10.—Pastoras. (Primer grupo).
- 11.—Primera carreta con juguetes.
- 12.—Banda municipal.
- 13.—Carroza persa.
- 14.—Batidores a caballo del Rey Gaspar.
- 15.—Su Majestad el Rey Gaspar y sus flabelos.
- 16.—Capitán y séquito a caballo de Su Majestad.
- 17.—Camellos inferiores, algo tercos, pero lujosamente engalanados.
- 18.—Pastoras. (Segundo grupo).
- 19.—Segunda carreta con juguetes.
- 20.—Banda de "Los Califas". —?
- 21.—Batidores a caballo del Rey Baltasar.
- 22.—Su Majestad el Rey Baltasar y sus flabelos.
- 23.—Capitán y séquito a caballo de Su Majestad.
- 24.—Camellos inferiores, algo tercos, pero lujosamente engalanados.
- 25.—Pastoras. (Tercer grupo).
- 26.—Tercera carreta con juguetes.
- 27.—Carroza aprisco.
- 28.—Banda de conetas de Artillería.

Formarán calle, a lo largo de la comitiva, las farolas multicolores de los Regios Alcázares y los Pebeteros Orientales.

ITINERARIO

El presente año se tiene un especialísimo interés en observar una puntualidad rigurosa en el desfile de la Cabalgata, con el fin de visitar a horas oportunas las Casas de Beneficencia acostumbradas. A tal efecto, la Comitiva romperá marcha a las cinco en punto de la tarde, recorriendo el siguiente itinerario: Calles San Fernando, Cardenal González y Torrijos, a la Casa provincial de Expósitos, en donde se detendrá para hacer SS. MM. la tradicional visita.

Terminada ésta, seguirá por las calles Torrijos, Cardenal Herrero, Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando, Diario de Córdoba, Claudio Marcelo, Plaza de la República, Gondomar, Gran Capitán, Avenida de Canalejas y Campo de la Merced a la Casa de Socorro Hospicio, en donde se disolverá, entrando en ésta SS. MM. y séquito de costumbre para efectuar su visita en la forma tradicional.

Una vez terminado el acto en la Casa de Socorro Hospicio, en cuyo Centro se observará el mismo ritual de años anteriores, SS. MM. los Reyes Magos, flabelos y pages, se destacarán por medios rápidos al Hogar y Clínica de San Rafael, de los Hermanos de San Juan de Dios, en donde acompañados por una Comisión de Guardias de Asalto, en representación de sus compañeros, verificarán el acto de entrega a los niños allí acogidos, de los juguetes donados para ellos por la compañía de la fuerza indicada de guarnición en Córdoba.

En el caso de que la inclemencia del tiempo impidiera la salida de la Cabalgata, se organizarán y celebrarán todos los actos indicados al día siguiente a las mismas horas.

Compra de oro y plata

AVISO IMPORTANTE

Oro de todas clases y plata, se compra a los precios más altos.

Abonamos por una onza de oro 192 pesetas; por una de 25 pesetas, 59; y según clase, hasta más; por una moneda de 100 pesetas del año 1896, se pagan 500 pesetas y de una onza del año 1724, auténtica, mil pesetas.

También se compran objetos de todas clases que contengan parte de oro y plata; alhajas antiguas; relojes rotos; cedenas; trozos de oro.

Los objetos que estén estropeados se pagan bien. Se compran dentaduras que tengan oro, e igual se compran pequeñas que grandes cantidades, a los precios más altos.

No dejen esta gran oportunidad.

Para más informes, diríjanse de 10 a 1 y de 4 a 6. HOTEL VICTORIA, Córdoba.

Nota.—Días de compra del 4 al 15 del corriente.—Únicamente se comprará hasta el día 15. Teléfono 2902.

Relación de los vehículos matriculados en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, durante el pasado mes de Diciembre

FORD 17

CHEVROLET	8
FIAT	3
DODGE	2
G. M. C.	2
OPEL	1
HISPANO SUIZA	1
AUSTIN	1
FEDERAL	1

TOTAL: 36 vehículos

MEDINA AZAHARA

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Pavimentos modernos

Avenida de Canalejas, 9 duplicado
CORDOBA

PRECIOS REDUCIDOS

TALLERES MECÁNICOS FORD

A. BAENA VENZALÁ - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

RECORDATORIOS

y Estampas 1.ª CComunión, gran surtido en la Imp. La Verdad Librería, 24.

ANGULOS DEL

-: MOMENTO :-

(A) Temperamento y señorío

(B) El Negus y María de la O.

(A)

"Mi vaso es pequeño, pero en mi vaso bebo" decía Alfredo de Vigny. Y ese era el orgullo y señorío del poeta francés. Y ese es nuestro rumbo y señorío. Reaccionamos siempre a tono con nuestro equipaje histórico. Orgullosamente. Altivamente. No importa que de vez en cuando, encontremos en la Historia de España, y aún en nuestra propia historia, un tripulante algo "declassé"; un bandolero, un aventurero por ejemplo. No importa. Gloriosos bandoleros, gloriosos aventureros y gloriosos soldados. Lo mejor de nuestra raza. Insigne bandolero fué Viriato. Insigne aventurero fué el Cid. Insigne soldado fué Pizarro. Lo más altivo de nuestra raza tiene su raíz en el sentido del rumbo y del señorío. Raíz de gran señor. De fiero señor. Bandoleros-señores que buscaban el botín entre los enemigos de nuestra independencia. Aventureros que, desde el destierro, regalaban reinos a sus soberanos. Soldados que a fieros cintarazos pusieron medio planeta al pie de España.

Sangre altiva de señor, y no sangre sometida de judío. Bandolero, que—dice Unamuno—viene de "bando", que equivale a "grupo de gentes de guerra", y que nace de "banthos", viejo vocablo griego, que significa "tropa de fieros señores". Y así no mueren los bandos en España. No muere lo más recio de nuestro tronco histórico. Firme la lanza y baja la visera. La sangre, en pie. Contra el espíritu servil. Contra el espíritu subalterno. Contra el espíritu internacionalista. La raza está a caballo, y esperando. Mucho cuidado. Pero mucho cuidado.

(B)

El Negus y María de la O. Es curioso. Cuando se adelgaza la civilización y aparecen los contornos boreales de la decadencia, Europa inventa una guerra. Y surge el Negus. El Negus con barba negra, capa pluvial, y sombrero sevillano. Pero al lado de esa barba se agazapa la inquietud de Europa. Junto a esa barba está la escuadra inglesa, y Gibraltar, y Suez. Entre el negro eléctrico de esa barba, hay millones de hombres dispuestos a matarse. La paz comienza a hacer agua. Se hunde. Y en el café-concert de Europa, salta al tabladillo la bailarina Preocupación.

Menos España. España es castiza. Y para germanizar la frase, España es racista. Racista, alegre y pinturera. Frente a la preocupación de Occidente instalamos nuestro buen humor. Frente al Negus, inventamos a María de la O.

María de la O, en estos tiempos de miedo a la guerra, de crisis espesas y de falta de dinero, es un alto exponente nacional. Representa la bagatela, la frivolidad, la despreocupación y la confianza. María de la O, es un símbolo. Guitarra, coplilla, falda de lunares y jaleo. Que se chinche el Negus y se calle lord Eden, que ahí viene María de la O. "No importa". Cervera no tenía carbón para la escuadra, pero había Marcha de Cádiz. Larra tiró al mar sus dos últimas pesetas. Ahora con tanta crisis y tanta guerra, es preciso alegrarse. Dos palmadas y ahí está María de la O, dando taconazos. Adelante. Todo saldrá bien. Ande la marimorrena, y abajo la tristeza. Es la raza. La raza que en los momentos más graves de su vida, sale por una falseta de bulerías.

ANTONIO DE LA ROSA

El concurso de cine de LA VOZ

En nuestra próxima edición daremos a conocer el resultado del concurso de cine de LA VOZ y publicaremos las soluciones completas y nombres premiados.

Los Reyes a la Sierra

Como en el país de los Reyes Magos no hay ni telégrafo ni radio y solo llega el correo una vez cada año, (peor que el de la Sierra), estos buenos señores no se habían enterado que en las afueras de Córdoba, camino de la Sierra, hay una nueva colonia de "súbditos illis" que desde sus camitas rodantes que no pueden dejar, esperan ser visitados por la regia comitiva. El caso es, dijo Gaspar al capitán de los guardias de Asalto, que como la noticia ha llegado tarde a nosotros, no venimos prevenidos de juguetes, y ¿cómo nos presentamos con las manos vacías? No se apure Su Majestad, le dijo el capitán, mi gente que los acompañarán desde luego, sienten devoción por los Reyes y por los niños pobres y para que sus Majestades no queden en ridículo, cada uno de ellos contribuirá de su modesto haber, con alguna cosa. Entonces el Negus se apeó del camello y le dió tan efusivo y fuerte abrazo al capitán, que a poco lo estrangula. Hombre, dijo el capitán; —perdone amigo,—dijo el "Negus", creí que era Mussolini.

En efecto, el domingo, después de terminar la visita oficial en el Hospicio, seguirán "caminito de la Sierra" ya que han oído por la radio todos estos días: "Si queréis admirar un bonito Belén, visitad el Hogar y Clínica de San Rafael", para rendirle los honores del caso, los esperará la banda municipal, el Cuerpo Médico y la Unión de Damas pro Hogar y Clínica.

Las compañías de taxis y autobuses pondrán vehículos especiales.

Bien por los guardias de Asalto, pues con este acto demuestran que no solo saben apaciguar tumultos y "pegar cuando llegue el caso", también saben amar a los pobres niños. Al fin y al cabo, también son padres

Comité Provincial del Partido Radical

Se cita a los señores que componen el Comité provincial del Partido Radical, a la reunión que habrá de celebrarse en el salón de actos de LA VOZ el próximo domingo 5 de Enero a las once de la mañana, bajo la presidencia de don Eloy Vaquero Cantillo. Se ruega la puntual asistencia.—El Secretario, PABLO TROYANO.

Nota: Los correligionarios de Córdoba y la provincia que deseen cambiar impresiones con el jefe provincial del Partido Radical señor Vaquero, podrán hacerlo, concurriendo al local del Centro Obrero Republicano Radical de Córdoba, el domingo próximo 5 de Enero.

GOBIERNO CIVIL

DICE EL GOBERNADOR INTERINO

Manifestó el gobernador civil interino a los periodistas, que en la provincia la normalidad es completa.

Acerca de la renovación de la Comisión Gestora provincial, manifestó que hasta el próximo lunes no podría facilitar la lista de los nuevos gestores, ya que le falta el asentimiento de varios.

Sobre la llegada del nuevo gobernador, dijo que probablemente llegará a Córdoba el señor Cordero mañana a las seis y veinticinco en el rápido descendente.

UNA NOTA

Algunos propietarios de panaderías pusieron inconvenientes al señor alcalde para la entrega de pan a los poseedores de papeletas repartidas por el Ayuntamiento.

El gobernador civil interino señor Galán, en unión del señor Garrido de los Reyes, llamó a su despacho oficial a los representantes de la Asociación de fabricantes de pan, llegando a un acuerdo sobre aquel punto, evitando así un conflicto que pudiera haber surgido.

Para Reyes Magos

Capitas impermeables para niños a 2'50 pesetas; checos con capuchas para niños a tres pesetas; botitas de punto para niños a quince céntimos; abriguitos de lana para niños a una y a una veinticinco pesetas; capitas de lana para niños a cuatro pesetas; capitas de marino con adornos dorados para niños desde 6'50 pesetas; jerseys novedad para niños, desde dos pesetas; bufandas lana Pirineos para niños a 0'50 pesetas; trajecitos de lana fantasía para niños a 3'50 pesetas; vestiditos de lana fina para niños a 2'95; boinas para niños a 0'50 y una peseta; calcetines, camisetas, braceres y robes para niños a precios de ocasión en EL METRO Y SUS SUCURSALES

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 4 del actual hasta la misma hora del sábado 11 son las siguientes:

Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 77.

Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Don José Sánchez Ruiz, Farmacia del Correo, Jesús María, esquina a Tendillas.

Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.

Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.

Don Fernando Rivas Eulate, Málaga, 12.

Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

CALENDARIO Y LISTIN DE TELEFONOS

"Pañerías González" acreditado establecimiento de la calle de Concepción, números 33, 35 y 37, teléfono número 14-45, nos ha remitido un precioso calendario y listin de anotaciones de señas telefónicas, propaganda de la casa, sumamente práctico y de utilidad.

Agradecemos mucho la atención.

LOS BONOS DE PAN DEL AYUNTAMIENTO

Asociación provincial de fabricantes de pan de Córdoba

Los bonos de pan distribuidos por el Ayuntamiento, pueden hacerse efectivos en los despachos de los siguientes fabricantes:

Don Francisco Molleja Cantero, Venta de Vargas (C. Brillante); don Antonio Zurita, Altillo (Campo de la Verdad); don Francisco Yáñez, Passage de Armenta; don Pablo Petidier, Mariano de Cavia; don Manuel Tarradas Nogareda, Sn Pablo, 18; don Rafael Rodríguez Muñoz, Abéjar, 18; don Pedro Castillo Gómez, Alfaro; don Mariano Cuevas Sánchez, Luis Díaz, 1; don Manuel Mortes Ruiz, María Auxiliadora, 145; don Antonio Cuesta Gómez, Tomás Conde, 8; don Juan González Palma, Jesús Nazareno, 13; don Pablo Bello Molinero, Cardenal González, 97; don Francisco Roldán Estévez, Polichinelas, 5; don Manuel Espinosa López, Costanillas, 63; don Manuel de Miguel, Portillo sin número.

Córdoba 3 de Enero de 1936.—El Presidente, José Roldán, (rubricado).

Posadas

Junta directiva

La Federación Republicana de Izquierdas, ha nombrado la siguiente Junta Directiva para el presente año:

Presidente, don José Martínez Santiago; vicepresidente, don Rafael Montencio Muñoz; secretario, don Francisco Rodríguez Benavides; vicesecretario, don Evaristo Moreno Cortés; tesorero, don Antonio Moreno Cortés; vocales: don Antonio Uceda Agudo, don Manuel Pulido Torres, don Manuel Moreno Angulo y don Joaquín Prados Morente.

CORRESPONSAL

TALLERES MECÁNICOS FORD

A. BAENA VENZALA - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huerta de la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento

Teléfono, 2320

EL ACTO DE ESTA MAÑANA EN LA DIPUTACIÓN

Los funcionarios provinciales hacen objeto de un homenaje al Presidente señor Troyano Moraga, entregándole un artístico pergamino

El acto de esta mañana, que ha tenido por escenario el Salón de Sesiones de la Excm. Corporación Provincial, se ha salido de los márgenes habituales de todo homenaje oficial, para convertirse en un emotivo impulso de compañerismo, y en una expresión, sincera y espontánea, de respetuoso afecto, que los funcionarios provinciales han testimoniado al presidente de la Corporación provincial, señor Troyano con el que convivieran, en cordial camaradería, y en comunidad de esfuerzo en pro de los intereses de la provincia durante 27 meses.

Ha sido, además, la confirmación más celosa y meritoria de una brillante gestión. Y ha significado, en su sencillez, el premio al mérito; el mejor galardón, que un hombre político puede recibir en las postrimerías de su labor al frente de un organismo.

A nosotros, íntimamente ligados al homenajeado, de cuya obra, seguida paso a paso, tanto podríamos decir, el acto de hoy nos ha satisfecho plenamente. Por su significación y por sus consecuencias.

Porque representa el triunfo de la inteligencia, de la honradez, de la austeridad, y de la integridad política al servicio de los sagrados intereses que le fueron encomendados. Todo ello reconocido y refrendado en el acto, que glosamos brevemente, por los que más cerca, más íntimamente lo conocen; los funcionarios provinciales.

Y en cuanto a las consecuencias nos satisfacen por el precedente que se sienta, que estimamos ha de producir en el futuro frutos beneficiosos para los intereses de la provincia.

LOS QUE ASISTEN

A las once y media de la mañana el salón de actos de la Diputación, estaba completamente abarrotado de público.

Se encuentra allí el presidente del Colegio médico, decano de la Beneficencia provincial, altos funcionarios administrativos y técnicos de la Diputación; médicos y practicantes de la Beneficencia provincial; director del Museo de Bellas Artes; directores de los distintos establecimientos bené-

ficos y funcionarios, todos, provinciales, a quienes el servicio les permitió la concurrencia al acto.

También se encuentran allí los concejales señores Pérez Brito, León Priego, Hidalgo Cabrera, Quesada Chacón, Guerrero García del Busto, Ortiz Villegas y Polvorosa, y numerosos amigos particulares del señor Troyano.

En el estrado, a la derecha de la presidencia, se encuentra el pergamino, admirable obra del señor Bernier, de cuyo mérito artístico nos ocupamos oportunamente.

La presidencia del acto fué ocupada por el gobernador civil interino, señor Galán; el presidente de la Diputación señor Troyano Moraga; el secretario, señor López y López de Blas, y el gestor don Antonio Fernández Vergara.

Comenzó el acto con un sentido discurso de

DON FILIBERTO LOPEZ

Señor presidente, señores, dijo: Gran honor es para mí tener que dirigiros la palabra en el acto, tan simpático como justo, que celebramos. Y es mucho más honroso porque se trata de ofrecer este magnífico pergamino, obra artística del señor Bernier, a don Pablo Troyano, modelo de caballeros, excelente amigo, y admirado compañero, como recuerdo del sincero cariño y profunda gratitud de los funcionarios provinciales.

Se refiere el orador a la primera parte de la dedicatoria del pergamino, que alude a la gestión administrativa del presidente, fundamento de este homenaje, y dice que éste, aunque efusivo y cordial es poco, para lo que merece la gestión administrativa desarrollada por el señor Troyano en pro de los intereses de Córdoba y su provincia. Consiguió, agrega, aumentar la red de caminos y mitigar el paro obrero: en Instrucción Pública y en Beneficencia, su gestión ha dejado huellas de positivo mérito en la Biblioteca provincial, en la Colonia de Altura de Cerro Muriano, en la Casa antiguo palacio del Gobierno Civil, en el Hospicio, y demás centros benéficos; huellas que son la prueba fehaciente de su desvelo en pro de la obra provincial en-

cargada a su custodia.

Por lo que a la segunda parte de la dedicatoria del pergamino, que afecta a los funcionarios se refiere, dice, que para éstos tuvo siempre un trato exquisito y caballeroso, que le granjearon el afecto de todos.

Encontramos en él—agrega—no al jefe, sino al compañero y al hombre de corazón.

No tuvo para nadie un reproche ni una desatención, sino todo cariño.

Hombre que hace la labor administrativa del señor Troyano—termina—tiene derecho a este homenaje, así como al cariño y sincera gratitud de todos los funcionarios provinciales. Una enorme ovación selló las frases del secretario de la Corporación provincial.

DON PABLO TROYANO MORAGA

Al levantarse para hablar fué objeto de una ovación entusiasta.

Que soy hombre emotivo y cariñoso, dijo, sería inútil negarlo. Que soy reconocido es tan cierto, que todos cuantos estuvieron cerca de mí, lo saben.

Por eso quisiera yo recoger las palabras pronunciadas aquí, por el que es aquí el jefe de todos nosotros—aparte claro está del gobernador que nos honra con su presencia—y, haciendo con ellas una florida diadema lanzarla sobre el personal femenino de la Casa. Pero no merecen ellas este simil cursilón, sino que son acreedoras al elogio más sincero por trabajadoras, por honradas, por buenas y simpáticas.

Recordaba—agrega—al oír decir al secretario, que yo era un compañero, recordaba aquellos mis primeros tiempos de lucha, cuando era aprendiz de tipógrafo; cuando iba al terminar mi trabajo a rozarme con los trabajadores, carne de mi carne, para convivir con ellos en los momentos difíciles. Así os quiero ahora saludar: Compañeros y compañeras, salud.

Dice que entre políticos y empleados existen prejuicios que hay que hacer desaparecer.

Para él siempre fué respetable el empleado. De esta forma convivió con el personal de la Diputación, y pro-

curó convivir con el del Ayuntamiento.

Agrega, que a su juicio, el funcionario está en el deber de coadyuvar a las iniciativas que proponga el político, pero también tiene el deber de evitar, que la administración de intereses públicos sirva para hacer política.

Recuerda que, hombre del pueblo, creado en un ambiente de lucha por el mejoramiento social de todos, llegó a la Corporación con ese bagaje. Y recuerda, que si bien combatió desde la tribuna municipal, el aumento de personal, defendió en cambio a aquellos hombres que cumplían con exceso su misión. Así lo hizo, por ejemplo, el año 19, con los doctores Maldonado y Pérez Jiménez, a quienes no conocía, pero para quienes solicitó y obtuvo, en recta justicia, aumentos de sueldo, para premiar el trabajo que desarrollaban.

En cuanto a lo que haya podido hacer por los funcionarios provinciales, nada hay de favor, sino de justicia.

En este momento—continúa—es grato reconocer, que si se hubiera, como un compañero de gestora infatigable y meritisimo colaborador mío me indicara, una memoria de la labor desarrollada en esta etapa por el organismo provincial, en el frontispicio de esa memoria deberían figurar los nombres de todos los empleados de esta casa.

Porque a ellos se debe cuanto se ha hecho, sin la ayuda de los médicos de la Beneficencia provincial, no contarían con nuevas salas los hospitales; sin la ayuda de los empleados no se hubiera podido recrecer en doscientas mil pesetas el presupuesto provincial; sin la ayuda del personal femenino no contaríamos con esa Biblioteca; sin la colaboración del cuerpo técnico de ingeniería no se hubiera podido aumentar la red de caminos vecinales de 500 a 800 kilómetros. La labor desarrollada no es personal, sino de conjunto.

¿Cómo hice esto? ¿Entregándome al personal? No. Los problemas fueron aquí discutidos, pero serenamente, hasta encontrar un punto de coincidencia. Así podemos decir ahora, que la labor administrativa de esta etapa—no diré que sobresalga de todas—pero sí que ha sido desarrollada como la que más alta estuviese. Y en cuanto a la parte política, sin discrepancias de ninguna clase.

Se debe esto a los empleados y a los hombres que han integrado la Comisión gestora provincial.

Agrega, que a pesar de que siempre soslayó homenajes, que pretendieron hacerle amigos políticos y particulares, este de hoy lo acepta con gusto.

Quería—continúa—irme de esta casa con dos satisfacciones: Una la de, hombre de convicciones izquierdistas, verse aplaudido por elementos muy de la derecha suya; y otra por el orgullo, que para un hombre modesto como él supone la satisfacción de este homenaje.

¿Me lo merezco? Dice. Creo—aparte modestia—que sí. Porque no es la persona, sino el resultante de toda la labor vuestra.

Alude al estado floreciente de la Diputación cordobesa, en momentos tan difíciles en España para Corporaciones y Ayuntamientos. Esto—dice—es bastante por sí solo para que a una figura modesta, como la mía, se le haga objeto de una distinción.

Yo—termina diciendo—que no puedo legar a mi hijo otro patrimonio que la honradez, le legaré este pergamino, que, hombre de distintos matices políticos e ideológicos y aún de diversas creencias, me dedicáis, con el encargo de que lo conserve siempre; lo mire con respeto y veneración, y se haga digno, para que otros ciudadanos en un mañana luminoso le crean con méritos a otra recompensa igual.

Una ovación, que duró largo rato, cerró con el discurso el acto de la entrega del pergamino.

UN LUNCH

Al terminar la entrega del pergamino los asistentes al acto fueron obsequiados con un lunch.

El pergamino, obra artística del señor Bernier, ha quedado expuesto en el escaparate de la Librería Hesperia, Plaza de la República.

Doña Mencía

UN ACTO SIMPATICO DIGNO DE IMITACION

En la sesión celebrada por la Comisión gestora de este Ayuntamiento de Doña Mencía, en la noche del 31 de Diciembre último, el señor alcalde presidente don Juan Navas Jiménez, propuso a la Corporación, y ésta aprobó por unanimidad, se concediese un voto de gracia a todos los funcionarios municipales en general, por su constancia y laboriosidad en el desempeño de sus cargos en los dos años que lleva al frente de este Municipio ayudamos con ello al mejor cumplimiento de la misión de esta Corporación Administradora.

Igualmente propuso y fué aprobado, que en la noche del día primero de Enero inmediato, se les ofreciese un agasajo en la Sala oficinas de

Secretaría a la que fuesen invitados todos los funcionarios que dependen del Municipio y algunas personas más en ejercicio de cargos públicos.

El acto tuvo lugar en la noche indicada con animada concurrencia, presidido por el señor alcalde, individuos de la Corporación, con asistencia también como invitados de los señores maestros nacionales que se hallan en la localidad, médicos y Farmacéuticos titulares, señores Juez y secretario municipal, todo el cuerpo de funcionarios.

El menú del agasajo fué sustancioso y abundante, regado con exquisito y elegido vino de los afamados de este pueblo, reinando la mayor animación y cordialidad.

A la terminación de la comida y postres de dulces, café y puros, y a petición de los reunidos, hizo uso de la palabra el oficial mayor de este Ayuntamiento, en funciones de Secretario accidental, don Pedro J. Moreno y Tienda, por ausencia del titular, el cual en representación de todos sus compañeros de la localidad presentes al acto, dió las gracias al señor alcalde por su acuerdo del voto de gracia y agasajo ofrecido.

En cuanto a lo primero, hizo resaltar la grata satisfacción con que ha recibido el cuerpo de funcionarios mención tan estimada y valiosa para ellos, a la que saben dar más valor que a una recompensa pecuniaria.

Dió asimismo las gracias como Decano de los funcionarios municipales de la provincia a quienes este honor alcanza, de la Asociación provincial de Funcionarios Municipales de la que es delegado en esta localidad y en el de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales.

Dirigiéndose al señor alcalde lo conceptuó por su cargo como padre de la familia municipal que con estos actos de cariño justiciero logra estimular el espíritu de sus funcionarios que nunca sabrán negarle sus sacrificios en cuantos momentos los exija el cumplimiento de su deber.

Hizo analogía del Alcalde en funciones de padre de la familia municipal con el padre de familia social, que siendo buen padre consciente de sus sagrados deberes, saca buenos hijos, y el alcalde saca buenos y leales funcionarios.

Al terminar el señor Moreno su breve y sencilla disertación, fué obsequiado con los aplausos de los concurrentes.

CORRESPONSAL

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se trató del nombramiento de altos cargos y de la proposición acusatoria contra el Gobierno

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid, 4 (3'15 t.).—El ministro de Estado al salir del Consejo manifestó a los informadores, que no era cierta la noticia publicada y que se le atribuye dando difusión a determinada información del "Manchester Guardian" sobre las preguntas hechas por Inglaterra a diversos países.

Consejo de Ministros

Vallalobos habla del teatro de la Opera

Madrid, 4 (3'15 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Portela Valladares.

La reunión comenzó a las diez y media y terminó a la una y media de la tarde.

A la salida el señor Vallalobos dijo que la reunión se había dedicado a asuntos administrativos y a altos cargos, así como a escuchar al presidente el relato de las incidencias con motivo de la proposición acusatoria presentada contra el Gobierno.

—Veremos a ver como se resuelve —agregó.

—¿Se ha resuelto algo sobre el teatro de la Opera?

—Sí, hemos tratado. A mi me parecen bien las obras, especialmente de cimentación.

En Consejo se trató de los altos cargos

Madrid, 4 (3'30 t.).—El ministro de Agricultura dio la siguiente referencia verbal:

—El Consejo ha sido administrativo desde el comienzo hasta su terminación. Nada de política. Del ministerio de Estado se ha aprobado las bases para el tratado comercial con Turquía y el convenio sobre pagos anglo-español. El Consejo ha visto con satisfacción las halagüeñas noticias que se reciben de Lisboa sobre la Exposición del Libro Español.

Se trató también del conflicto italo-etiope que no ofrece novedad.

Hubo libertad condicional a favor de 37 penados y una pequeña combinación de magistrados de Audiencias.

Del ministerio de la Guerra se aprobó un expediente de libertad

condicional a favor de varios penados de la penitenciaría de Mahón.

Del ministerio de Instrucción una propuesta de nombramientos de altos cargos.

Autorizando la prórroga de los presupuestos municipales rigiendo los del ejercicio económico de 1935.

Se aprobaron las liquidaciones de las rentas sobre tabacos y timbres de los años de 1932 y 1933.

Varios nombramientos de alto personal.

De la Presidencia se aprobó un decreto de reorganización de los servicios de la Asesoría jurídica de la Dirección General de Seguridad.

Del Ministerio de Industria se aprobó un decreto autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar en régimen de admisión temporal maquinarias para tres cañoneros con destino a México.

Autorizando a la Unión Naval de Levante para la construcción de un transporte de 1.600 toneladas para México.

Se acordó remitir al Tribunal Supremo el expediente promovido por la directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos por falta inclusión que consideran lesiva.

—¿Y dice que no se ha hablado de política?

—No se habló de política.

—Pero el presidente dio cuenta de las incidencias políticas de estos días.

—Sí, pero fué muy breve. El Gobierno espera con toda tranquilidad la resolución de la Diputación Permanente de las Cortes que creo obrará en justicia.

FORTELA VALLADARES CREE QUE NO PASARA NADA

Madrid, 4 (3'30 t.).—El último en salir del Consejo fué el presidente que fué abordado por los informadores.

Contestando a los preguntas que se le dirigieron, dijo:

—Creo que ya les habrá dado la referencia el ministro de Agricultura. No ha habido más que cuestiones administrativas. Nosotros lo que queremos es gobernar sólo para defender los intereses generales.

—¿Se ha dado cuenta de los sucesos políticos de estos días y de la proposición acusatoria?

—Le hemos dedicado el mínimo tiempo para dar cuenta de lo suce-

dido. Bien ¿Y qué pasa?

—No sabemos.

—No puede pasar nada. Todo es una nuez vacía.

AL GOBIERNO LE ES INDIFFERENTE LO QUE OCURRA EL MARTES

Madrid, 4 (4'15 t.).—A las dos de la tarde el ministro de Agricultura volvió a hablar con los periodistas.

Uno de los reporteros le dijo:

—Ahora a esperar hasta el martes.

—Hasta el martes, el miércoles o el jueves. A nosotros nos es igual.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 4 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana al ministro del Japon, al presidente del Consejo de Administración de M. Z. A. don Mariano Martín, al doctor Cardenal y al exdirector general de Seguridad señor Gardequi.

Ampliación de lo tratado en el Consejo

Madrid, 4 (4'15 t.).—En la reunión ministerial celebrada esta mañana, el presidente dio cuenta de los acontecimientos políticos desarrollados desde el anterior Consejo, deteniéndose a detallar lo ocurrido con la proposición acusatoria al Gobierno firmada por los elementos monárquicos y avalada por algunas firmas de la CEDA, proposición que fué elevada al presidente de la Cámara.

Se analizó la importancia que entraña tal proposición, así como se examinaron las posibles derivaciones de estos acontecimientos.

El Gobierno cree que la Diputación Permanente se conduzca con nobleza y rectitud, teniendo en cuenta que está desprovista en ella de todo apoyo para que no prospere la proposición monárquica.

El Gobierno cuenta con el apoyo de las izquierdas y es manifiesta la adhesión de otros elementos.

De esta manera espera que la proposición no obtenga ni siete votos.

Además en la Diputación Permanente se tratará de la conveniencia de prorrogar el estado de Alarma y Prevención en algunas provincias.

Un ministro decía que están seguros de que no pasará nada y que el Gobierno seguirá su obra con toda claridad y seguridad.

En el Consejo no se examinó la cuestión de la renovación de los Ayuntamientos.

Los tres asuntos más destacados de los tratados fueron tres: El relativo a los trigos, los abusos al amparo de la ley de Arrendamientos y las obras del teatro de la Opera.

De los dos primeros asuntos dio cuenta el señor Alvarez Mendizabal.

El señor Villalobos expuso todo lo relativo a las obras del teatro de la Opera.

A su juicio, deben continuar las obras que pueden quedar terminadas en un año.

Gran parte del Consejo se dedicó a los altos cargos, la mayoría de cuyas vacantes afectan al ministerio de Hacienda.

Se sabe que ha sido designado subsecretario de Instrucción, don Gregorio Faine.

Será director general de Enseñanza don Victoriano Lucas.

El señor Villalobos se propone dar cuenta en el próximo Consejo del problema de la enseñanza en Cataluña.

Piensa dar preferencia a la enseñanza bilingüe en la Universidad don de la mayoría de los alumnos utilizan el catalán.

Los periodistas trataron de averiguar por parte de quienes se planteaba el conflicto, pero no se ha podido saber.

Se hablaba de propósitos de plante y el ministro desde luego no está dispuesto a tolerar ninguna actitud de rebeldía.

En cuanto al nombramiento de Comisario general en Cataluña, ha dicho el ministro que no cree en la eficacia de este cargo que se trata de un enchufe más.

El Gobierno está dispuesto a abordar el problema.

EL CONSEJO NACIONAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid, 4 (5'15 t.).—Esta mañana a las doce se reunió el Consejo Nacional de Izquierda Republicana, asistiendo la minoría parlamentaria.

Presidió el señor Azaña y asistieron varios exministros.

UNION REPUBLICANA Y EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS

Madrid, 4 (5'30 t.).—En la secretaria de Unión Republicana se ha facilitado una nota.

En ella dice que el Comité de Unión Republicana con algunos diputados y representantes de las agrupaciones de provincias han visitado al ministro de Agricultura para rogarle que en el plan regulador del mercado de trigos se dé preferencia a los pequeños cerealistas para que les sea recogido el trigo antes que los Sindicatos. Evitándose así de la situación angustiosa porque atraviesan.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 4 (6'15 t.).—La "Gaceta" publica varias disposiciones, entre ellas las siguientes:

Una relativa a la represión del contrabando de tabaco.

Creando secciones autónomas en el Parque Móvil, independientes de la dirección de Seguridad.

EL ESTADO DE VALLE INCLAN

Santiago de Compostela, 4 (6'15 t.).—Don Ramón del Valle Inclán, continúa en grave estado.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE GALDOS

Madrid, 4 (6'30 t.).—Con motivo de cumplirse hoy el 16 aniversario de la muerte de Pérez Galdós se celebró esta mañana un sencillo homenaje a la memoria del ilustre novelista ante la estatua del Retiro.

En torno del monumento se congregaron numerosos escritores y periodistas, figurando los hermanos Alvarez Quintero, Tapia Bolívar, Serrano Anguita, Pilar Millán Astray, Sánchez Roca, Juan Belmonte y otros.

Tapia Bolívar leyó unas sentidas cuartillas enalteciendo la memoria del maestro.

Al pié de la estatua se depositaron gran número de ramos de flores, destacándose un precioso ramillete de claveles rojos ofrecido por el Grupo de los Amigos del País.

Acudieron a presenciar la ofrenda centenares de personas.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Madrid, 4 (6'30 t.).—Esta mañana ha continuado el Consejo de guerra contra numerosos miembros de las milicias socialistas.

Dió comienzo a las diez y media, continuando la declaración de procesados y testigos.

José Río presta declaración. Dice que es guardia de Asalto, pero que no intervino en la represión de los sucesos porque se encontraba enfermo, según puede acreditar con certificado facultativo.

Enrique Rodríguez Calvo, cuenta que fué detenido en la madrugada del día 14 de Octubre, y que es inexacto que en su domicilio la policía encontrara armas.

Únicamente se incautaron los agentes de algunos documentos.

Fernando Rosa, es de nacionalidad italiana y presta declaración por medio de un intérprete.

Se declara dirigente del movimiento y hace un relato minucioso de los sucesos y de su participación en ellos.

Enrique Puente que como los anteriores son defendidos por Ruffian-chas, dice que era presidente de la

Juventud Socialista de Madrid, cuando los sucesos.

Niega que el movimiento tuviera carácter socialista y que él hubiera intervenido.

Confiesa que a él no le hicieron objeto de malos tratos la policía, pero en cambio, afirma que vio a algunos compañeros sangrar como consecuencia de malos tratos.

Joaquín Ferrer, niega que perteneciera a las milicias socialistas, así como su participación en los sucesos. Continúan otras declaraciones.

Almodóvar del Río

Una boda

El día de año nuevo, ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción de esta villa, la simpática y gentil señorita Carmen Ramírez Sánchez, con el acaudalado industrial de Córdoba don Pedro Gómez Hidalgo.

Bendijo esta unión el párroco don Tadeo Millán Moreno.

Actuaron de padrinos doña Pilar Ramírez Sánchez y don Rafael Gómez Hidalgo, hermanos de los contrayentes.

Firmaron el acta en calidad de testigos, don Manuel Campanero Camacho, factor de esta estación y don Francisco Ruiz Sánchez, propietario y labrador.

Los asistentes que eran numerosísimos de ambos sexos, se omiten los nombres porque sería interminable, fueron invitados con toda solicitud por los familiares de los desposados.

El nuevo matrimonio emprendió su viaje a Zaragoza y otras importantes poblaciones de España.

A los novios les deseo larga vida e interminable luna de miel.

Al padre de la novia, nuestro querido amigo el jefe de esta estación férrea don Manuel Ramírez Sánchez y esposa, les deseamos también una vida larga, para que puedan compartir la alegría y bienestar de su hija Carmen, en el nuevo estado que crea.

CORRESPONSAL

NOTAS LOCALES

ALMANAQUES

La Compañía de Seguros Unión Levantina S. A., está repartiendo unos preciosos almanques de propaganda.

Agradecemos a su representante en Córdoba don Sebastián Lara, la atención que ha tenido para nosotros.

Información Taurina

Fatigón pasó el día en Córdoba

Hoy ha pasado el día en Córdoba, nuestro buen amigo el fabuloso empresario de toros y célebre extorero bufo don Francisco Casado (Fatigón), el cual llegó por la mañana en su magnífico coche acompañado de los señores Gordillo.

En compañía de nuestro compañero, su íntimo amigo don Juan J. de Lara, estuvo ultimando diversos asuntos y perfilando algunas combinaciones para las numerosas plazas de toros que lleva el actual año en arrendamiento.

También firmó al señor Lara un buen número de funciones para la genial agrupación taurina musical que éste apodera y que actuará en todas las plazas de Fatigón.

Dió a conocer sus proyectos para la feria de Algeciras en la que entre otros actuarán Manolo Benvenida, Niño de la Palma, Ortega y Armillita.

Después de almorzar marchó a Andújar para firmar el contrato de aquella plaza y desde allí regresará esta misma noche a Sevilla, donde le aguardan asuntos de sumo interés.

Nos rogó que por medio de LA VOZ saludáramos a la afición cordobesa de la que guarda muy buenos recuerdos, pues siempre le trataron con gran cariño cuantas veces actuó como torero bufo en nuestra plaza.

Le deseamos al excelente amigo mucha suerte en sus negocios.

Un banquete a Martín Bilbao

Mañana domingo será obsequiado con un banquete en Bilbao el aclaudido novillero Martín Bilbao, al que se le presenta una gran temporada.

Debutará en el mes de Marzo en Valencia y seguirá por Barcelona, Madrid y otras plazas.

Camará regresa de Madrid

Regresó de Madrid a donde fue para solventar algunos asuntos particulares el valiente novillero cordobés Rafael Sánchez (Camará).

Sea bienvenido.

Tribunales

Audiencia

JUICIO ORAL

Ante la Sala segunda se verá el lunes próximo el juicio oral y público, procedente del juzgado de Aguilar, contra Lorenzo Beltrán Cajas y otro, por el delito de hurto.

La defensa del procesado corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Delgado.

LA TOS MAL CUIDADA PUEDE SER PRINCIPIO DE LA TUBERCULOSIS



No basta calmar la tos, es preciso curar la causa y fortalecer los bronquios y pulmones para que no se vuelva a reproducir. No experimente nunca en estos casos, tome en seguida el Jarabe Famel al Lacto-Creato soluble, recomendado por millares de médicos y usado en los Hospitales de todo el mundo. Sólo Jarabe Famel le dará satisfacción completa y evitará fatales consecuencias.

JARABE FAMEL

Cura la tos radicalmente

Ptas. 6/30

PUBLICITAS

Acción Popular Agraria

EL SEÑOR GIL ROBLES HABLARA EN CORDOBA EL PROXIMO DIA 12

Esta Organización tiene el gusto de comunicar a sus afiliados y simpatizantes, que el día doce del corriente, a las 10 y 45 de la mañana, se celebrará un acto público en que a más de otros distinguidos oradores, tomará parte el Jefe Nacional de la Ceda don José María Gil Robles.

PERMANENTES

A SEIS PESETAS, Garantizadas
Solo por el mes de Enero
PELUQUERIA RICARDO
Fernando Colón, 13

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Francisca Vega Gómez, Manuel Osuna Tienas e Isabel Baena Sola, por subirse sus hijos en la trasera de los automóviles en marcha.

Sandalio Vidal Verde por conducir su hijo una caballería por la calle de Gondomar estando a punto de atropellar a un transeúnte.

José Serrano Gracia, por conducir su automóvil con el escape libre por la Avenida del Gran Capitán

El guardia número 59, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Antonio Rodríguez García, causó lesiones leves a José Blanco Sánchez.

CARTAS CAMPESINAS

Este buen hombre, llamado Corner, parece que debió ser víctima de alguna injusticia.

Hace años lo prendieron como complicado en robos de caballerías, y casi todo este ruedo de haciendas y cortijos se despobló para visitarlo en la cárcel.

Le llevaron ropas y colchones; los amigos le surtían de tabaco, las mujeres lo visitaban con sus familiares para exhalar hondos suspiros entre sordos denuestos a la Justicia.

Corner era un desgraciado en aquel momento, si bien su desgracia era comprendida y mitigada por sus coterráneos. Cuando se pretendía obtener de estos campesinos algún indicio sobre la culpabilidad o la inocencia de Corner, todos contestaban con un hondo suspiro: "¡Qué desgracia más grande. Lo que se le ha venido encima!" Pero nadie aseguraba ni negaba el delito.

El día que salió en libertad hubo jolgorio grande. El tío Mosquito, El Bizco de la Choza, José el de la Manuela, todos los labriegos de aquellos contornos bebieron y triunfaron. En el colmo de la alegría, Juanillo el Camarón, dejó a la hija del Mosquito, con la que ya tenía cuatro hijos, y se juntó con Mengaudia, que este otoño ha tenido el séptimo de sus retoños.

Desde entonces Corner parecía buen trabajador. Los capataces de estos contornos parece que se lo disputan. Y en trabajos delicados de campo se puede confiar en su pericia.

Pero este verano los civiles han vuelto a poner mano sobre Corner. Parece que se le acusa de sostener un doble tráfico ilícito. Trae cochinos, de los que surte a bajo precio a los choceros, y se lleva caballerías de las que desaparecen sin dejar rastro.

Otra vez los duelos públicos, las visitas a la cárcel de familias enteras, y los hondos suspiros lamentosos. Pero ahora "la desgracia" ha durado menos tiempo. Corner ha sido puesto en libertad bajo fianza. El negocio, por lo visto, permite la financiación.

RAFAEL BENALAGUAM

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Rafael Merino Calzado, Antonio Ruiz Abril, Dolores Alonso Vargas y Rafaela Nogareda Guerra.

Defunciones: Miguel Cánovas Expósito, de 40 años; Angela Vicente Trujillo, de un año y Manuel Ortega Ramírez, de 12 años.

Matrimonios: Rafael Serrano Montoro con Matilde García Mesa.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Francisca Infantes Córdoba y Antonio Díaz Peso.

Defunciones: Dolores Satelino Parrreira, de un año; Andrés Bonilla Rubio, de 31 años; y Francisco Rico Ajenjo, de 53 años.

Matrimonios: Aniceto Lora Fernández con Pilar Ruiz Serrano; José Carmona Gavilán con Juana García Fuente y Francisco Barona Palomeque con María Concepción Barrera Moreno.

DE LA ALCALDIA

EL DONATIVO DE PASCUAS Y LOS PANADEROS

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas, que ante las insistentes quejas del vecindario, relacionadas con la negativa, por parte de los panaderos de hacer efectivos los bonos de pan que reparte el Ayuntamiento con motivo de las Pascuas, entre las clases menesterosas, cuyas quejas habíanse agravado al extremo de llegar hasta el señor gobernador civil interino don Eugenio Galán, se había entrevistado con la expresada autoridad a fin de hallar una fórmula que modificara la injustificada actitud de los panaderos, que de manera patente perjudicaba a las clases necesitadas.

Como consecuencia de esta gestión, se celebraron varias entrevistas con el representante de la Asociación de dichos industriales, dando por resultado el que se ofrecieran a aceptar los bonos de referencia, los siguientes: Don Francisco Molleja Cantero, Venta de Vargas (Carretera del

Brillame); doña Antonia Zurita, Altillo (Campo de la Verdad); don Francisco Yáñez, Pasaje de Armentá; don Pablo Petidier, Mariano de Cavia; don Manuel Tarradas Nogareda, San Pablo, 18; don Rafael Rodríguez Muñoz, Abéjar, 18; don Pedro Castillo Gómez, Alfaro; don Mariano Cuevas Sánchez, Luis Díaz, 1; don Manuel Mortes Ruiz, María Auxiliadora, 145; don Antonio Cuesta Gómez, Tomás Conde, 8; don Juan González Palma, Jesús Nazareno, 13; don Pablo Bello Molinero, Cardenal González, 97; don Francisco Roldán Estévez, Polichinelas, 5; don Manuel Espinosa López, Costanillas, 68; don Manuel de Miguel, Portillo sin número.

Esto no obsta para que los demás panaderos de la localidad, no comprendidos en la precedente lista, sean atendidos en el pago de las papeletas, por el Ayuntamiento, si las aceptan, en las mismas condiciones que los relacionados.

Agregó el señor Garrido de los Reyes, que para desvanecer el rumor que parece ser circula de que algunos industriales habían adoptado la actitud de no admitir los bonos de pan por que el Ayuntamiento no les había abonado el importe de las limosnas anteriores, le interesaba hacer constar que antes de procederse al reparto del donativo actual, se liquidaron las cuentas de años anteriores, como estaba convenido con el presidente de la Asociación del Gremio aludido.

Terminó el señor alcalde expresando su agradecimiento al gobernador civil interino don Eugenio Galán, por la gestión que había realizado, con tanto acierto, para dar favorable solución al asunto.

Ayuntamiento de Córdoba

Cementerios

Cumplidos los diez años por que se autorizó la locación temporal de las ciento sesenta y siete primeras sepulturas del Cuadro denominado San Lino, en el cementerio municipal de la Derecha, se hace público con el fin de que las personas interesadas procedan a la renovación por otros diez años para lo que deberán personarse en el Negociado de Cementerios de la Secretaría municipal; bien entendido que transcurrido el plazo de diez días que al efecto se concede, a partir de la publicación del presente edicto, se procederá a la exhumación de los restos mortales que ocupen aquellas sepulturas, cuya renovación no se haya verificado.

Córdoba, 4 de Enero de 1936.—El alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

UN LIBRO CADA DIA

Los libros de Juan Soca

Aún no había pergeñado mi laudario público a un libro de Juan Soca, el poeta de Cabra, que recibí hace pocos meses, cuando otro llega a mis manos, del mismo autor, para confirmar la fecundidad de su pluma. Ambos han sido editados en 1935.

El primero "Un libro en cada mano", contiene cuatro ensayos, a manera de cuentos, que el autor titula "Estampas para niños", y escritos con ocasión de la Fiesta del Libro. Dos de ellos han sido premiados en los concursos anuales que con tal motivo celebra la Cámara oficial del Libro. Son incitativos, oportunos, correctos.

El otro es un libro de cuentos, "Cuentos humanos", ilustrado por Saenz de Tejada, algunos muy breves, como destellos relampagueantes, como miradas densas en las que se aprisiona toda una novela.

Ya en otra ocasión comentaba mi pluma las analogías y diferencias del Juan Soca, poeta con el Soca

prosista. Ahora añadiría que, en sus cuentos humanos, Soca va poniendo mucho de su alma, de su retrato anímico. Sin querer, aunque procure evitarlo expresamente, cada escritor se va desnudando en su obra, y sus narraciones se van convirtiendo en autorretrato.

En este libro de cuentos, humanos al fin, como quiere su autor, el espíritu de Soca se universaliza, tiene poco regionalismo costumbrista. Sus personajes deambulan en un escenario universal, porque sus pasiones son auténticamente humanas, y como tales, no tienen patria.

Loemos una vez más esta fecunda pluma de Juan Soca, el hombre que se nos antoja que siempre está escribiendo para dentro de sí, y por ello es natural que de vez en vez, en ocasiones con frecuencia, rezume en letra impresa la literatura, el lirismo que le invade.

Rafael Omeya

Tesorería de Hacienda de la provincia de Córdoba

Don Fernando Romero de Torres, tesorero de Hacienda de esta provincia

Hago saber: Que el plazo para proveerse en periodo voluntario de la Patente Nacional para circulación de automóviles correspondiente al primer semestre del actual ejercicio empezará el día 15 del corriente y terminará el 31 del mismo en la capital y cabezas de zonas en las Oficinas recaudatorias sin que se intenten hacer efectivo las referidas [Platentes en los domicilios de los contribuyentes.

Los contribuyentes que no se provean de la Patente el día primero de Febrero próximo, incurrirán en el recargo del 20 por 100 que quedará reducido al 10 por 100 si se realiza el pago dentro de los diez días últimos del citado mes de Febrero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LOS SUCESOS DEL DIA

SIN ABONAR EL IMPORTE DE LOS HOSPEDAJES

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Félix Alvarez Jesús, secretario del Hotel Victoria, que el médico don Miguel García Castillo estuvo hospedado en dicho hotel y se ha marchado sin abonar quinientas doce pesetas, importe de hospedajes.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

MALOS TRATOS

Un guardia urbano detuvo a Antonio Rodríguez García, que hizo objeto de malos tratos de obra a José Blanco Sánchez.

Ocurrió el hecho en los billares de La Perla, y del mismo se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

CURACION de la HERNIA por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNILOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA)

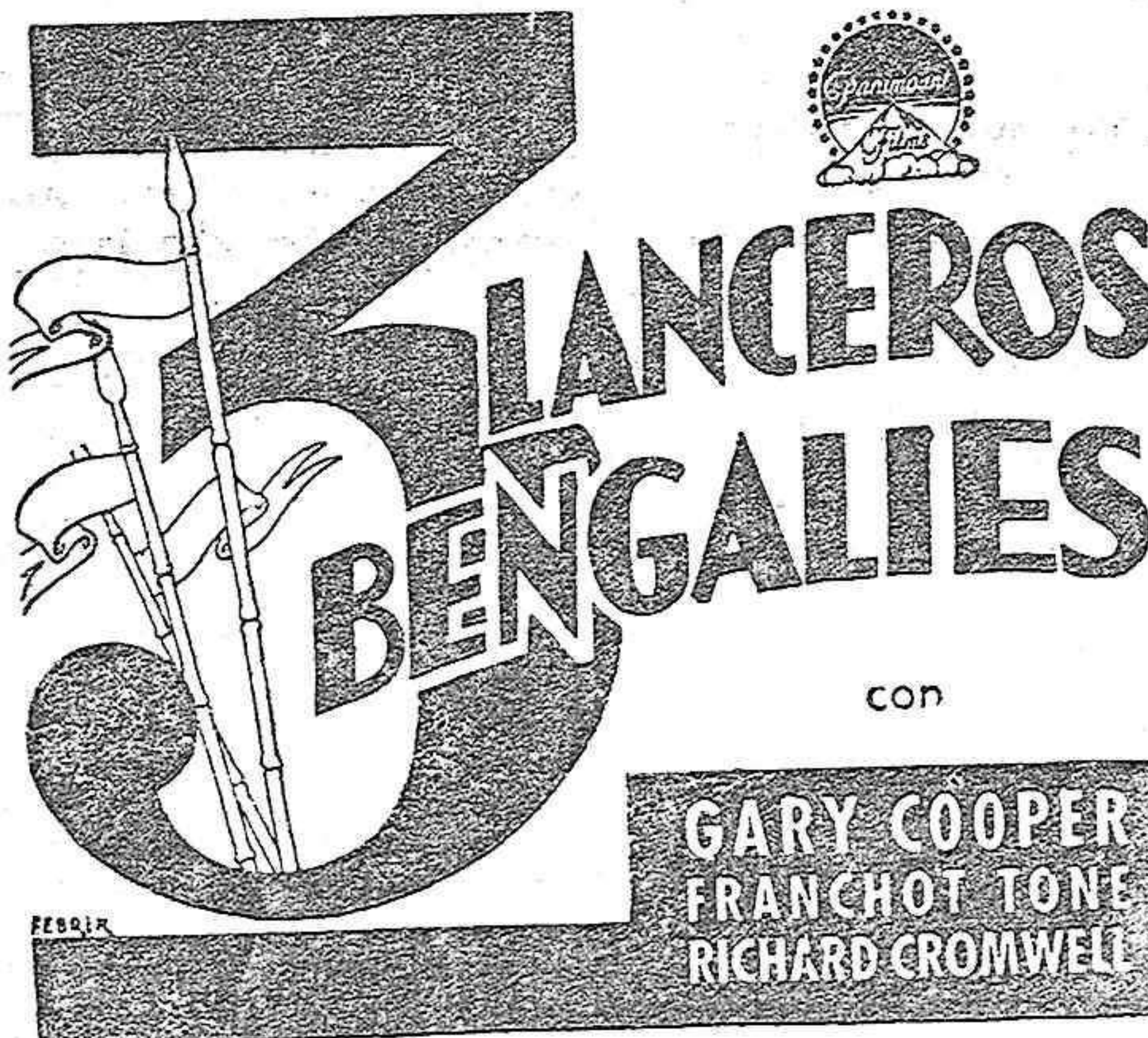
Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-63

GRAN TEATRO

(Empresa Guerrero)

Hoy sábado a las 6'30 y 10'30



EN ESPAÑOL

OBRA CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA

Tres modernos mosqueteros a quienes acecha la perfidia disfrazada de amor en la India misteriosa y cruel

PRISMAS

SEGURO AZAR

Escribo estas líneas al entrar el año. Un día fosco, anubarrado, con ventolera fría, que hace desapacible y triste la fisonomía habitual de estas tierras del sur. ¿Será este un turbio nuncio del año que nos espera? La otra noche, cuando me comía las doce simbólicas uvas, yo pensaba que, si los españoles al llegar la noche vieja nos comiésemos, en vez de las uvas, doce propósitos concretos — nada más que doce — acaso otro gallo nos cantara. Acaso otro sería nuestro desenvolvimiento en medio de la geografía aborrazgada del mundo. Y es que mi vacilación, mi duda, en este triste día de 1936 corre parejas con la duda y la vacilación de esas doce uvas que se engullen como doce talismanes, como doce amuletos de la segura felicidad. Los españoles lo fiamos todo al milagro. A lo sobrenatural. A lo que no representa otro trabajo que poner a contribución un poco de fé. Con la lotería, las doce uvas. Con las doce uvas, el sentido mesiánico de nuestra vida política, por ejemplo. Que todo nos lo traiga una mano invisible. Y si esa mano invisible no nos exige nada, a cambio, mejor. Lo importante es conseguir algo, aunque sea poco, y seguir cultivando las glorias pasadas. Sobre todo eso: vivir aletargados a la sombra de lo que otros hicieron. Y así nos luce el pelo. (Ya sé que, a estas horas, alguien me estará motejando de antiespañolista, de mal patriota; pero a mí no me importan esas furibundas denominaciones, porque ellas han sido fruta de todos los tiempos, que ha venido a colgarse de los hombros de aquellos españoles que han querido hacer verdadero españolismo. O lo que es lo mismo: que han soñado con una España incorporada al ritmo de la cultura universal).

Yo diría que eso de las uvas tiene una trabazón lógica en nuestra historia con el fanatismo del imperfalismo que hizo imposible la reforma en nuestro suelo, y con los que se opusieron a las primeras reivindicaciones sociales como, por ejemplo, la de la tierra, en el siglo XVIII, y con los que, contemporáneamente, quisieron que España fuera un isleto alejado de Europa, y con los "españolistas" de nuestros días que a todo aplican la palabra tradición, sin pararse a meditar lo que esa palabra lleva entrañado. La "tradición" de las doce uvas es el "seguro azar" en que asentamos cómodamente una parte de nuestra psicología. Cuando llegue una noche vieja en que nos comamos esas doce uvas con una alegría pueril, poniendo cierta ironía en la propia acción que ejecutamos, quizá habremos llegado a puerto más seguro. Quizá habremos dado con la España que necesitamos.

SANTI ANDIA

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

Instituto Geográfico y Estadístico.—Censo de Jurados correspondiente a 1936.—Partido judicial de Montoro.

—Audiencia Provincial de Córdoba.—Jurados para el tercer cuatrimestre de 1935.—Partidos judiciales de Aguilar, Fuente Obejuna, Lucena, Posadas y Rute.

—Edictos de los Ayuntamientos de Aguilar de la Frontera, Baena y Montoro.

—El Juzgado de Pozoblanco subasta una parte de la casa número 13, calle del Egido, de Villanueva de Córdoba.—Tipo: 285 pesetas.

—El Juzgado de Primera Instancia de la Izquierda de Córdoba, su-

basta la finca "Valle Lobo", del término de Obejo. Tipo: 4.000 pesetas.

—Idem un trozo de tierra en los ruedos del pueblo. Tipo: 100 pesetas.

Idem una casa en la calle Castillo de Obejo. Tipo: 600 pesetas.

Idem otra casa en la calle de la Iglesia, de Obejo. Tipo: 8.000 pesetas.

Idem otra casa calle Barriobajo, de Obejo. Tipo: 300 pesetas.

Idem siete fincas rústicas en el término de Obejo, bajo los siguientes tipos: 200; 3.000; 2.000; 10.000; 5.000; 80, y 20 pesetas.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 4 de Enero: 77 cerdos, con 5.885 kilogramos; 32 vacunas, con 5.334 y medio; 1 ternera, con 55; 35 lanar y cabrias, con 536.

De sociedad

En el expreso, llegó de Madrid, nuestro querido amigo el exministro y jefe provincial de los radicales cordobeses, don Eloy Valquero Cantillo.

Delegación de Hacienda de la provincia de Córdoba

Administración de Rentas Públicas. —Contribución industrial.—Volumen de ventas y operaciones referentes al ejercicio de 1935

Esta Administración de Rentas públicas, de conformidad con lo dispuesto en las circulares de la Dirección general de 20 de Diciembre de 1927 y 11 del mismo mes y año de 1928, requiere a los comerciantes individuales obligados en la actualidad a tributar por el volumen de ventas y operaciones comerciales para que presenten, los de la capital en la propia Administración, y los de los pueblos en la Alcaldía respectiva, las declaraciones juradas del montante de sus ventas y operaciones por sus negocios mercantiles e industriales con referencia al ejercicio de 1935, durante el mes de Enero en curso, debiendo hacer constar que los contribuyentes sujetos a la dicha obligación, que dejaran incumplidos o no presentasen sus respectivas declaraciones en el plazo señalado, incurrirán en multas de 25 a 500 pesetas, sin perjuicio de exigir la responsabilidad que proceda si resultare demostrada la ocultación.

Están exceptuados de la referida imposición y, por tanto, relevados de la obligación de declarar, entre otros, los contribuyentes que a virtud del Decreto de 30 de Abril de 1932 hallanse sometidos a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, por aplicación del epígrafe C) del número segundo de la tarifa segunda.

Córdoba, 2 de Enero de 1936.—El Administrador de Rentas públicas, Alejandro Vázquez.—El Delegado de Hacienda, M. Danvilla.

Sucesos en la provincia

Guardafreno herido en un descarrío

Comunican de Cabra, que el tren mensajero descendente número 659 descarriló en el kilómetro 36'900 de la línea férrea de Puente Genil a Linares.

Resultó herido aunque levemente en el accidente el guardafreno Francisco Rodríguez García.

La vía quedó interceptada hasta es mañana a las cinco, en que ha quedado expedita.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

Una suscripción

Continuación de la lista de señores que han contribuido a la suscripción abierta para costear las insignias y gastos de la Encomienda y Cruz de la Orden de la República, respectivamente concedidas al teniente coronel de la guardia civil don Mariano Rivero López y al oficial de dicho benemérito Instituto don José Montero Galyache:

Suma anterior, 1.912'25 pesetas.

Córdoba: Señoras Rodríguez Hermanos, 25 pesetas; Cámara Agrícola, 25. Zuhéres: don José Jiménez Gómez, 5; Ayuntamiento, 5; don Antonio Romero Porras, 5; don Antonio Romero Romero, 5; don Francisco Zafra Arroyo, 5; don Serafín Táyón Poyato, 5; don Eladio Ordóñez, 2; don Manuel Calles Pérez, 2; don Manuel Tallón Cantero, 2; don Manuel Mesa Grande, 2; don Antonio Melés Trillo, 2; don Manuel Poyato Guijarro, 2; don Manuel Fernández Romero, 2; don Ramón Poyato Luna, 2; don Antonio Ortiz Romero, 1; don Juan Fernández Romero, 1; don Francisco López Pastor, de Cabra, 5; don Diego Roldán, de Ecija, 5. Córdoba: don Jesús Jiménez Martínez, 5; don Carlos Vázquez de la Plaza, 25; don Benito Arana, 50; don Francisco Roldán, de Ecija, 5; don Antonio Peinado Garrido, de Cazalilla (Jaén), 25; don Alfredo Usano de Tena, 5; don Francisco Porras Porras, 20; don Antonio J. A. Rueda, 5; don Manuel Viguera Miranda, 2; don Agustín Romero Fustegueras, 5; don Juan Anguita, 5. Montilla: don Buenaventura Cano Portal, 5; don José Cañero Toro, 2; don Augusto López García, 1; don Francisco Contreras Muñoz, 1; don Guillermo Martín Repollet, 0'25; don Manuel Márquez de las Heras, 0'25; don Rafael Sánchez Rojas, 0'25; don Juan Redondo Carbajal, 0'25; don Antonio Madueño Sánchez, 25; don José Zurera Castro, 0'25; don Vicente Montes López, 0'25; don Juan González Dugo, 0'25; don Miguel Navarro Fernández, 0'25; don Emiliano Moreno Crespo, 0'25; don Millán Martínez Peña, 0'25; don Francisco Correas Sánchez, 0'25. Hornachuelos: don Emilio Palacios Hernández, 0'50; don Manuel Manzano Conde, 1; don Julio Manzano Conde, 1; don Antonio Martos Jurado, 0'50; don Antonio León Illescas, 0'50; don Martín Sánchez Calero, 0'50; don Manuel Moreno, 0'50; don Fernando Rodríguez Romero, 3. Adamuz: don Romualdo Reyes Martínez, 1; don Francisco Moreno Martínez, 0'50; don Juan Espejo Cabrera, 0'50; don José Zembrana Orellana, 0'50; don Andrés

Requena Estévez, 0'50; don José Miraballa Escudero, 0'50. Córdoba: don Manuel Albendea Rivas, 5; don Fernando Ventura Pachón, 0'50; don Joaquín Barrera Vadillo, 0'50; don Miguel Sánchez Coronado, 0'50; don Domingo Gálvez, 0'50; don Andrés Cabello Rodríguez, 0'50; don Manuel Cañas Sepúlveda, 0'50; don José Garzón Estévez, 0'50; don Antonio Calero Valverde, 0'50; don José Imadía Cañzares, 0'50; don Julio del Castillo Roldán, 0'50; don Rafael Rosales Cobo, 0'50; don Miguel Caro Espárrago, 0'50; don Miguel Morales Dama, 0'50; don Antonio Acosta Manzano, 0'50; don José López Márquez, 0'50; don Nicolás Quero Plascencia, 0'50; don Baldomero Fernández Salazar, 0'50. Nueva Carteya: don Miguel Pérez Serrano, 10; don Isodoro Tapia González, 5; don Francisco Cuevas Roldán, 5; don Manuel Gálvez Ruiz, 5; don Manuel Merino Merino, 5; don Tomás Ortega Priego, 5; don José María Ruiz Luna, 5; don José Martínez García, 5; don Eladio Cuevas Segura, 5; don Benito Bellido Herrador, 1; don Serafín González Tristal, 1; don Fernando Flores Sobra, 1; don Leopoldo Rueda B. de Guavara, 1; don Francisco Pineda Roldán, 1; don Francisco García Illescas, 1; don Rafael Calvo de Mora, 1; don José Muñoz González, 0'50; don José Ortega Morana, 0'50; don Isodoro Jurado Santos, 0'50; don Juan Hormigo Ramírez, 0'50; don Rafael Torres Heredia, 0'50; don Emilio García Fernández, 0'50; don Francisco Mure Jimeno, 0'50. Santaella: don Francisco Alonso López, 5; don José Boli Moreno, 1; don Santiago Naranjo Arguello, 1; don José Patón Jiménez, 1; don Antonio Arjona Braseró, 1; don Miguel González Morcillo, 1; don José Álvarez Muñoz, 1; don Manuel Moreno Romo, 5; un preso, 1.

Suma y sigue, 2.284'85 pesetas.

Los donativos con destino a esta suscripción continúan recibéndose en las redacciones de los tres diarios locales.

Nota.—Se ruega a los señores encargados de la recaudación en los pueblos de esta provincia para esta suscripción, se sirvan enviar las cantidades que obren en su poder a cualquiera de los tres diarios locales, o a nombre de algún miembro de la Comisión organizadora (Círculo Mercantil).

Importante servicio facultativo de urgencia

En vista de las múltiples llamadas al Sanatorio del doctor Ansorena, establecido en la Avenida del Gran Capitán, 17, teléfono 24-35, requiriendo facultativos para servicios de urgencia en el domicilio de los enfermos, tanto de día, como de noche, la Dirección del Sanatorio, está llevando a cabo rápidamente, la instalación de una moderna Clínica de urgencia, en el Gran Capitán, número 15, anejo a aquél, y entre tanto, tiene creado un servicio permanente de urgencia a domicilio por señores facultativos de las especialidades de Medicina, Cirugía y Partos.

Jesús Jiménez Martínez

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Piel. Venéreo. Blenorragia (purgaciones). Sífilis

Ramírez Arellano. 15.—Consulta de dos a seis.

Consulta económica en la Clínica del Realejo, número 83. Horas de siete a nueve de la tarde

Teléfono, 11-13

ARTURO MENDEZ MALDONADO

ha trasladado su organización de automóviles y accesorios a la

Avenida del Gran Capitán, 27

(GARAGE VICTORIA)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 :—: CORDOBA :—: APARTADO N.º 14

RADIO temporada 1936

AFIIONADOS, como siempre, la casa

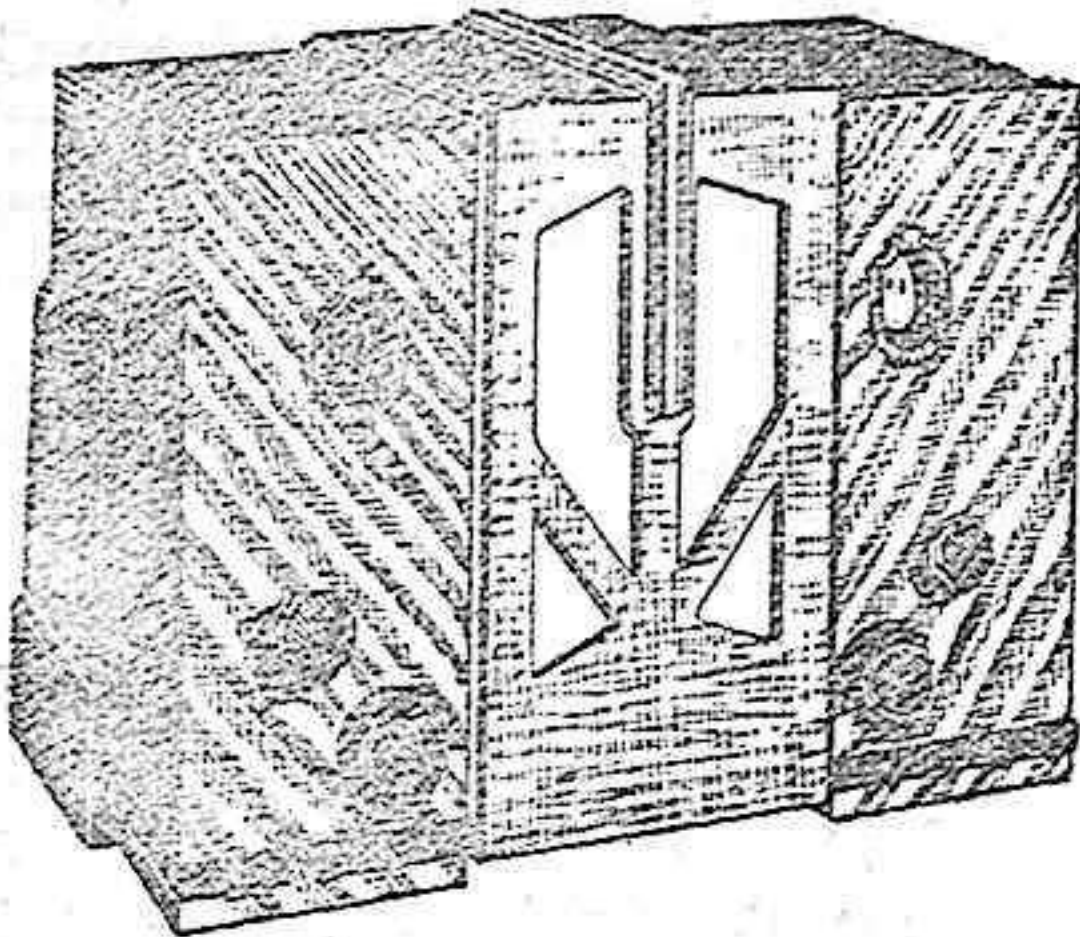
MARTINEZ RÜCKER

presenta las últimas novedades en receptores europeos y americanos

TODA ONDA VERDAD DESDE 450 PESETAS

Nuevo sistema de venta a plazos

Claudio Marcelo 13.-Tel. 1150



Oiga nuestros receptores
PILOT Y NORA
PIANOS, BICICLETAS
FOTOGRAFIA

Regalo de Reyes

¡NINOS! Desde hoy hasta el
6 de Enero obsequiamos a
todos los niños que vengan
con sus familiares a comprar
con bonitos juguetes

Almacén s Hierro Aragón
y Pañerías Inglesas

"CORDOBA AUTOMOVILISTA"

Director: Francisco Quesada

Matriculas de automóviles y ca-
miones. — Conductores. — Servicios
públicos. — Transferencias de do-
minio. — Estadísticas. — Reclama-
ciones. — Defensa de los intereses
de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1.900

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437



DURACION PARA
VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE
PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts.
el paquete de diez hojas

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general,
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.
Termin Galán, 38. Teléfono, 1348.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA
VOZ encontrarán para es-
ta clase de publicidad, una
reducción de un 20 por
100 que ofrece la Adminis-
tración como descuento.
Por cada inserción se ad-
vance la cantidad de con-
tribución por el impuesto del
Timbre PAGO anticipado

Traspasos

SE TRASPASA por no po-
derlo atender su dueño,
un establecimiento de co-
nestibles en buen sitio,
muy acreditado Razón,
Plaza Colón, 2.

Compras y ventas

SE COMPRAN aceitunas
para molienda. Informes:
Pedro Guarnido. San Fer-
nando 42. Teléfono 1571.

SACOS harineros, muy
buenos, para aceitunas, se
venden en el Almacén de
Cereales, Llano del Pre-
torio, número 3.

SE VENDEN damajuanas
de media arroba, muy ba-
ratos. Fábrica de Fideos.
Doce de Octubre, 10.

SE VENDE auto marca
Buick, una preciosa cama
matrimonio, estilo inglés;
dos de persona de hierro,
sillones de junco, un la-
vabo y otros efectos. Infor-
mes: Rey Heredia, 16,
principal, derecha. Horas
de diez en adelante.

Huespedes

ADMITE familia, dos es-
tales. Buena comida. Pre-
cio módico. Paseo Victo-
ria, 63, principal. De 4 a
8.

Arrendamientos

SE ARRIENDA piso prin-
cipal. Rey Heredia, 5. In-
formes, Naranjo, 12.

Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50
anual sobre fincas rúst-
ticas y urbanas en toda Es-
paña, sin limitación de
cantidad. Agencia de prés-
tamos para el Banco Hi-
potecario de España. —
M. Enríquez. Jesús María,
1. Teléfono 25-48, Córdo-
ba. Apoderado: Manuel
Enríquez Romá.